

ingreso en los Cuerpos de Profesores Numerarios y Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial, en plazas situadas dentro de su ámbito de gestión directa.

Este Ministerio ha dispuesto nombrar a los nuevos miembros de los Tribunales que sustituirán a los que han perdido su condición por alguna de las causas previstas en el apartado 6 de la citada base, en la forma que se transcribe a continuación:

#### Profesores numerarios

##### LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA

###### Tribunal número 2

Tribunal titular: Presidenta: Doña Estrella Walias Cuadrado.  
Tribunal suplente: Presidente: Don José L. González García.

##### FORMACIÓN HUMANÍSTICA

###### Tribunal número 2

Tribunal titular: Presidenta: Doña Rufina Zafrá Ruiz.  
Tribunal suplente: Presidente: Don Ramón Alario Sánchez.

###### Tribunal número 4

Tribunal titular: Vocal número 2, Don Miguel Ángel Suárez Álvarez.  
Vocal número 3, Doña Begoña García Descalzo.  
Tribunal suplente: Vocal número 3, Doña María Teresa Nidelcoff Poliano. Vocal número 4, Don Juan Pedro Fernández Roa.

##### TECNOLOGÍA SANITARIA

###### Tribunal número 1

Tribunal suplente: Presidente: Don Isidoro Vacas Sánchez.

###### Tribunal número 3

Tribunal titular: Presidente: Don Inocente Blanco Gómez.  
Tribunal suplente: Presidente: Don José L. Orden Revio.

##### TECNOLOGÍA DE PELUQUERÍA Y ESTÉTICA

###### Tribunal único

Tribunal suplente: Presidenta: Doña Silvia Bosca Mora.

##### EDUCACIÓN FÍSICA

###### Tribunal único

Tribunal titular: Presidente: Don Juan Martín Gómez.  
Tribunal suplente: Presidente: Don Pedro Pérez Guisado.

#### Maestros de Taller

##### PRÁCTICAS ADMINISTRATIVAS Y COMERCIALES

###### Tribunal número 1

Tribunal titular: Presidente: Don Juan Carlos Robles González.  
Tribunal suplente: Presidente: Don Ángel Beriso García.

Madrid, 13 de junio de 1988.—P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

**15191** *RESOLUCION de 15 de junio de 1988, de la Dirección General de Personal y Servicios, por la que se elevan a definitivas las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición para ingreso en los Cuerpos de Profesores Agregados de Bachillerato, Profesores Numerarios y Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial, Profesores Agregados de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores Especiales y Profesores Auxiliares de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto y Profesores de Entrada, Maestros de Taller y Ayudantes de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficinas Artísticas, aprobadas por Resolución de 10 de mayo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 16).*

Transcurrido el plazo de presentación de reclamaciones a las listas provisionales de admitidos y excluidos al concurso-oposición para ingreso en los Cuerpos de Profesores Agregados de Bachillerato, Profesores Numerarios y Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial, Profesores Agregados de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores Especiales y Profesores Auxiliares de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto y Profesores de Entrada, Maestros de Taller y Ayudantes de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficinas Artísticas, aprobadas por Resolución de 10 de mayo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 16).

Esta Dirección General, una vez revisadas las reclamaciones y subsanados de oficio los errores detectados por la Administración, ha resuelto elevar a definitivas las referidas listas, con las modificaciones que serán expuestas en la Dirección General de la Función Pública,

Centro de Información Administrativa del Ministerio para las Administraciones Públicas, Gobiernos Civiles, Delegaciones de Gobierno de Ceuta y Melilla, Direcciones Provinciales del Departamento y sede del Ministerio de Educación y Ciencia, calle Alcalá, 36, el día 22 de junio.

Dada la premura de tiempo, aquellos aspirantes que no aparezcan admitidos y hubieran presentado la documentación de subsanación de errores en el plazo y forma establecidos reglamentariamente, podrán presentarse ante el Presidente del Tribunal de los de su asignatura que les hubiera correspondido. Esta presentación tendrá carácter provisional y no presupondrá derecho a participar en las pruebas selectivas, hasta que se compruebe por la Administración su posible derecho. De aceptarse las modificaciones a que pudieran dar lugar serán reflejadas en una posterior lista complementaria, que se publicará en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán interponer recurso de reposición, ante la Dirección General de Personal y Servicios, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Asimismo, de conformidad con lo establecido en la base común 4.4 de la Orden de convocatoria, las reclamaciones presentadas a las listas provisionales que no hayan sido aceptadas por la Resolución definitiva será consideradas como recurso de reposición.

Lo que comunico para su conocimiento y efectos.

Madrid, 15 de junio de 1988.—El Director general, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilma. Sra. Subdirectora general de Gestión de Personal de Enseñanzas Medias.

## MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

**15192** *RESOLUCION de 13 de junio de 1988, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombra miembro del Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Maestros de Arsenales de la Armada.*

En virtud de lo previsto en la base 5.3 de la convocatoria para ingreso en el Cuerpo de Maestros de Arsenales de la Armada, Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 29 de marzo de 1988, («Boletín Oficial del Estado» de 15 de abril), se acepta la renuncia de don Manuel Mourin Pérez como Vocal suplente del Tribunal y se nombra en su lugar a don José Pérez Fernández, funcionario del Cuerpo de Ingenieros Técnicos.

Madrid, 13 de junio de 1988.—El Secretario de Estado, P. D. (Orden de 25 de mayo de 1987, el Director general de la Función Pública, Julián Álvarez Álvarez.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Defensa, Director general de la Función Pública y Presidente del Tribunal.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

**15193** *RESOLUCION de 25 de mayo de 1988, de la Dirección de la Escuela Oficial de Turismo, por la que se convoca concurso-oposición libre para la provisión de seis plazas vacantes de personal laboral docente fijo de nuevo ingreso.*

En cumplimiento de lo establecido en el Real Decreto 235/1988, de 18 de marzo, por el que se aprueba la oferta de empleo público para 1988,